

# ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Tienes derecho a cuidar tu salud sexual y reproductiva no importando tu situación migratoria, regular o irregular.

## ► Estoy embarazada ¿dónde y cómo me puedo atender?

Acude al CESFAM (Centro de Salud Familiar) o al consultorio más cercano desde el primer momento.

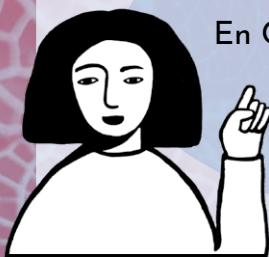
Recibirás gratuitamente:

- Controles médicos durante el embarazo
- Atención del parto en un hospital público
- 1 año completo de seguimiento después del parto.
- Leche
- Vacunas
- Vitaminas
- Medicamentos.

## *Ten en cuenta*

Si no tienes RUT, puedes solicitar un número de identificación provisorio (NIP) que te permitirá ingresar al sistema de salud.

En Chile las personas embarazadas, independiente de su nacionalidad y situación migratoria, tienen acceso a todas las prestaciones de salud durante su embarazo, parto y 12 meses después de éste.



## ► ¿Puedo solicitar anticonceptivos?

Sí. Puedes acceder gratuitamente a diversos sistemas de anticoncepción en los CESFAM, como pastillas, inyecciones, implantes, el DIU (dispositivo intrauterino), condones y anticoncepción de emergencia como la pastilla del día después sin has tenido relaciones sexuales sin protección o has vivido violencia sexual.

## ▶ ¿Cómo puedo acceder a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)?

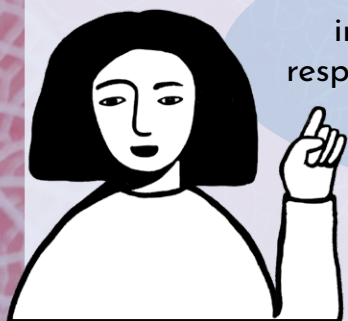
En Chile, la Interrupción Voluntaria del Embarazo es legal en las siguientes tres causales:

- Cuando el embarazo pone en riesgo la vida de la madre.
- Por malformación del feto y es incompatible con la vida.
- Cuando el embarazo es producto de una violación.

Si te encuentras en alguna de estas situaciones, acude al CESFAM más cercano a tu domicilio o al hospital público más cercano.

### *ten en cuenta*

El equipo de salud debe escucharte, informarte, apoyarte psicológicamente, respetar tu decisión, garantizar tu privacidad y que el proceso sea seguro y libre de juicios.



## ▶ Canales de atención

- Para recibir orientación sobre atenciones de salud llama a Salud Responde al **600 360 7777** gratuitamente. Atiende las 24 horas del día los 7 días de la semana.

**Nadie puede negarte atención por tu origen o tu situación migratoria.**